

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS EXTERNOS/MP.**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, en el mes de enero de 2024, no se recibieron donaciones.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 06 días del mes de febrero de 2024.



Abg. Irina Helena Pineda Aguilar
Jefe DCGPPE/MP

MINISTERIO
PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DCGPPE
JEFATURA